



DECRETO EXENTO N° 2790/  
RETIRO, 18 NOV. 2009  
VISTOS:

1º.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12.dic.2008, que aprueba el Cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009.

2º.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones.

3º.- La Ley 19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

4º.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5º.- Los Términos de Referencia para la contratación del servicio de "Adquisición material para cierre perimetral cancha San Isidro".

6º.- El Decreto Exento N° 2.616 de fecha 27 de octubre del 2009 que llama a Propuesta Pública "Adquisición material para cierre perimetral cancha San Isidro".

7º.- Las Ofertas presentadas por el portal de mercado público.

8º.- El Informe de Evaluación de fecha 06 de noviembre del 2009.-

9º.- El Decreto Exento N° 2.709 de fecha 11 de noviembre del 2009 que adjudica la propuesta pública "Adq. material para cierre perimetral cancha San isidro".

10º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

1.- Que el oferente Isabel Aravena rechaza la Orden de Compra N°4511-118-SE09 por no incluir en la oferta gasto de flete.

**DECRETO:**

1º.- **READJUDIQUESE**, la Propuesta Pública "Adquisición material para cierre perimetral cancha San Isidro", Retiro, según línea, al oferente que más abajo se individualiza, por ser la segunda oferta calificada de acuerdo a Informe de Evaluación.

LÍNEA	OFERENTE	VALOR \$
1	Comercial Gidi Ltda.	329.360
<b>SUB TOTAL</b>		<b>329.360</b>
<b>IVA</b>		<b>62.578</b>
<b>TOTAL</b>		<b>391.938</b>

2.- **IMPÚTESE**, el presente Decreto al Presupuesto Municipal, Item 31.02.004.000.020 "Construcción Cierre perimetral Cancha San Isidro".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
Autorización Presupuestaria Financiera  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
DIRECTOR SECPLA  
CARLA GÓMEZ GARCÍA  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE  
PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- Concejo Municipal
- D.O.M

Archivo SECPLA